



Resolución Rectoral de fecha 16 de junio de 2020 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se declara vacante la plaza CT37/20/PEJ-2019-TL/AMB-14018 de personal de Ayudantes de Investigación y Técnicos de Laboratorio cofinanciadas por fondo social europeo a través del programa operativo de Empleo Juvenil (YEI) de acuerdo con la convocatoria efectuada por Orden 1641/2019 (BOCM 24 de mayo de 2018), del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación.

Con fecha 29 de mayo de 2020 se publica la convocatoria para la adjudicación de 1 plaza de personal de técnico de laboratorio, referencia **CT37/20/PEJ-2019-TL/AMB-14018**, derivada de la convocatoria efectuada por la Comunidad de Madrid mediante Orden 1641/2019 (BOCM 24 de mayo de 2018), del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, con fecha 9 de junio de 2020 se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos mediante resolución que se publica en la web de la UCM con esa misma fecha.

Transcurrido el plazo otorgado al aspirante excluido para subsanar los defectos que motivan su exclusión y, constatado que no se ha presentado subsanación por su parte, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

HA RESUELTO

Primero.- Declarar vacante la plaza convocada por falta de solicitantes admitidos.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación, ante este Rectorado (artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Alternativamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Joaquín Goyache Goñi
El Rector